

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Martes 29 de Junio de 1880

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, a precios convencionales.

Núm. 1034.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes.	6 reales.
Trimestre.	16 »
Semestre.	30 »
Un año.	56 »
Extranjero.	20 »
Semestre.	36 »
Un año.	64 »

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de un céntimo.

Año IV.

REMEDAS DEL SISTEMA DECIMAL.

VERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

ESTAMOS YA EN EL SECRETO.

El Diario Español, el último turiferario del período de la situación, acaba de explicar a los fusionistas el secreto del presidente del Consejo en el poder, obligado a conservarse en el puesto de pavorosa responsabilidad, para evitar las contingencias que un cambio de gobierno había de traer para los mas sagrados intereses de la patria, y servir de amparo a la tranquilidad, la paz y el bienestar de la nación.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

Los hombres que «El Diario Español» se empeña en seguir llamando los fusionistas, han tenido necesidad de meditar antes de salir para vivir prevenidos, sobre el origen y alcance de ese desatentado orgullo que les hace rayar su remunerada adulación, y un poco les sobra para comprender, volviendo con dolor sus ojos a los «sagrados intereses» de la patria, hasta dónde se capacitan de conducirlos la vanidad y el egoísmo.

Quiese en hora buena el archi-ministerial que en el ejercicio de su magnífico oficio, que pocos le envidiarán, sobre todo cuando en calor aprieta y todo el mundo se prepara a pagar, y viva ufano en el desvanecimiento que a los periódicos ministeriales les produce la alta función de incensar al Júpiter tonante de la época conservadora.

El Sr. Cánovas se propone conservar el poder mientras debe conservarlo; y como quiera que debe conservarlo para precaucion y custodia de esos intereses permanentes, esos elementos esenciales de nuestra sociedad, que son el interés que el Sr. Cánovas se cree por los intereses de la patria, por la prosperidad de la patria misma, necesario eternamente en el poder.

Alguna explicación! «El Diario Español» se ha manifestado en demasía; haber dicho que España es él, era muy bastante; todos hubiéramos entendido que se refería a D. Antonio Cánovas del Castillo.

sición a suspenderse a sí mismos. Ante aquella contingencia que quizás decidió la preparacion de los acontecimientos consumados con la revolucion de 1854, el señor Cánovas del Castillo firmaba una carta de auxilio a los redactores de aquellas publicaciones, para que no dejase de sonar en los periódicos independientes la voz de la verdad.

No tratamos, Sr. Fiscal, de hacer comparaciones, que si siempre son enojosas, lo son doblemente bajo la férula gubernamental de hombres que fuera del presupuesto han sido calorosos partidarios de los fueros de la prensa periódica; pero nos conviene terminar este artículo, manifestando que tambien en el asunto de ferro-carriles quebrantó profundamente en las Cortes al actual gabinete; que a este tampoco le ha convenido la discusion en los cuerpos colegisladores, con cuyo apoyo tanto se ufana; que si no los ha disuelto tambien, ha obtenido un interregno parlamentario indefinido, durante el cual pueda reponerse aun a trueque de dar un mal ejemplo a los escolares propensos a adelantar las vacaciones; que tambien ahora se persigue al periódico y aun a los periodistas; que tambien a generales importantes les sucede que aligera encuentra en el fondo de lo que les pasa con el gobierno, escritas las palabras *Inconsecuencia Ingratitud*; y en una palabra, que el gabinete Cánovas ha inaugurado una política de resistencia, que deploramos de acuerdo con el país, en aras de nuestro amor a los sagrados intereses invocados por el turiferario de la situación, al explicarnos el secreto en que está ya todo el mundo para que «El Liberal» diga que las oposiciones saben por fortuna dónde pueden encontrar la llave de las puertas que «La Política» aconseja tener cerradas, y aconseje a los fusionistas salir a las fronteras para reponer su salud, volviendo regenerados con los aires que por allí se respiran para que otros periódicos no se atrevan a indicar siquiera a donde va el Sr. Cánovas del Castillo por el camino que ha emprendido.

LOS BANDIDOS.

Jamás, ni en aquellos tiempos en que la Santa Hermandad andaba por esos campos de épocas azarosas en que una revolucion política trastornaba el orden administrativo de la nacion, o una guerra civil devastaba el suelo de la patria, jamás se ha visto la prensa en la triste necesidad de denunciar tan gran número de hechos criminales, como los que desde hace un año se vienen cometiendo, ya en el monte, ya en el llano, ya en el interior de las poblaciones, ya dentro de las mismas oficinas del Estado.

Y jamás, ni en la época revolucionaria, en aquellos hermosos dias de libertad cuyo claro y fecundante sol vióse con harta y dolorosa frecuencia oscurecido por las tempestades cantonal y carlista; jamás los bandoleros han gozado de una impunidad tan grande, de un descanso tan bochornoso para el gobierno, como sensible para todo buen español, como vienen gozando de algun tiempo a esta parte con grave perjuicio de la moral, con escándalo de las personas honradas y con escarnio y befa de las naciones extranjeras y de todo el mundo civilizado.

Y jamás, ni en los dias anteriores al 28 de setiembre de 1868, ni en las épocas del gobierno moderado, se ha visto la prensa tan sujeta por una ley como la vigente, ni por la multitud de reales decretos, órdenes, circulares etc., etc., que rigen en la materia, ni lo que es mas sensible, por la genialidad, por el carácter mas ó menos impresionable, por el tiránico capricho de un ministro que viene a descargar siempre sobre la prensa los males humores que le proporciona la carga demasiado pesada para sus débiles hombros de la gubernacion del país.

En apoyo de lo que decimos en el primer párrafo, vienen las columnas de los periódicos que ya relatan un robo, ya un secuestro, ya un asalto a un tren ó a una poblacion, ya una irregularidad, nombre con que se han dado en llamar a la serie de estafas, de sobornos y delitos de toda especie que vienen cometidos por los que tienen la mision de guardar y hacer guardar las leyes y de velar por la prosperidad y por la seguridad de los ciudadanos.

Y en apoyo del segundo párrafo de nuestro artículo, viene la visible impunidad en que viven en los campos de Tarragona y en los montes de Ciudad-Real y de Toledo esas gavillas de malhechores que tienen aterrorizadas a aquellas comarcas, sin que a pesar del tiempo trascendido desde las *hazñas* de Fuente el Fresno haya sido preso ni uno solo de los bandidos que penetraron en aquel pueblo y que viven merodeando a pocas leguas de la capital de España y casi a las puertas de Ciudad-Real, según han afirmado repetidas veces los periódicos.

Y en apoyo de nuestro tercer párrafo, viene el silencio de la prensa ante ciertos hechos que se conocen únicamente por el relato de testigos presenciales, silencio que no reconoce mas causa que el temor de que el decir al país la verdad, puede costar una suspension ó quizá otro castigo que venga a privar del necesario sustento a las muchas familias que viven del honrado trabajo del periodismo.

No hace aun mucho tiempo, un periódico de Madrid, «El Correo Militar» denunció hechos graves, gravísimos, como son la proteccion de ciertos personajes a los bandoleros, regalos de cajas de armas a los mismos, y cartas leídas en el casino de Ciudad-Real por una autoridad, en las cuales se le prevenia que no se metiese con los *michachos*, si no queria sufrir graves disgustos; hechos todos, cuya lectura causaba vergüenza y asco, y que ninguna conciencia honrada se hubiera atrevido a darle crédito. A los pocos dias «La Crónica de Ciudad-Real», ilustrado y valiente periódico de aquella capital, copió y comentó el suelto del diario madrileño, viniendo los comentarios a afirmar los bochornosos hechos denunciados; y «El Liberal» de Madrid, en carta de su corresponsal en Ciudad-Real, se ocupó del mismo asunto, corroborando tambien los hechos que «El Correo Militar» habia dado a conocer.

Gran polvareda se armó en aquellos dias con este motivo, y el ministro de la Gubernacion, con la impresionabilidad de carácter que todos le reconocen, y con notoria ligereza, impropia de la seriedad y de la formalidad que deben distinguir a los verdaderos hombres de Estado, se atrevió a calificar en pleno Congreso a «La Crónica de Ciudad-Real» y a «El Liberal», de *viles calumniadores* y de *infames injuriosos*, añadiendo que habia mandado que los tribunales ordinarios castigasen los supuestos delitos cometidos por esos periódicos.

Y qué resultó de aquí? Que a los pocos dias, y tambien en el Congreso, el mismo señor ministro, dejando a un lado la aprension y tal vez pensando en la comodisima doctrina del *qué se me dá a mí?* afirmó solemnemente que los hechos denunciados por aquellos periódicos, eran por desgracia exactos.

que se conocen únicamente por el relato de testigos presenciales, silencio que no reconoce mas causa que el temor de que el decir al país la verdad, puede costar una suspension ó quizá otro castigo que venga a privar del necesario sustento a las muchas familias que viven del honrado trabajo del periodismo.

No hace aun mucho tiempo, un periódico de Madrid, «El Correo Militar» denunció hechos graves, gravísimos, como son la proteccion de ciertos personajes a los bandoleros, regalos de cajas de armas a los mismos, y cartas leídas en el casino de Ciudad-Real por una autoridad, en las cuales se le prevenia que no se metiese con los *michachos*, si no queria sufrir graves disgustos; hechos todos, cuya lectura causaba vergüenza y asco, y que ninguna conciencia honrada se hubiera atrevido a darle crédito. A los pocos dias «La Crónica de Ciudad-Real», ilustrado y valiente periódico de aquella capital, copió y comentó el suelto del diario madrileño, viniendo los comentarios a afirmar los bochornosos hechos denunciados; y «El Liberal» de Madrid, en carta de su corresponsal en Ciudad-Real, se ocupó del mismo asunto, corroborando tambien los hechos que «El Correo Militar» habia dado a conocer.

Gran polvareda se armó en aquellos dias con este motivo, y el ministro de la Gubernacion, con la impresionabilidad de carácter que todos le reconocen, y con notoria ligereza, impropia de la seriedad y de la formalidad que deben distinguir a los verdaderos hombres de Estado, se atrevió a calificar en pleno Congreso a «La Crónica de Ciudad-Real» y a «El Liberal», de *viles calumniadores* y de *infames injuriosos*, añadiendo que habia mandado que los tribunales ordinarios castigasen los supuestos delitos cometidos por esos periódicos.

Y qué resultó de aquí? Que a los pocos dias, y tambien en el Congreso, el mismo señor ministro, dejando a un lado la aprension y tal vez pensando en la comodisima doctrina del *qué se me dá a mí?* afirmó solemnemente que los hechos denunciados por aquellos periódicos, eran por desgracia exactos.

Ahora creeran nuestros lectores que desde entonces acá se ha extremado la persecucion contra los bandoleros. Esto era de esperar; pero los bandoleros siguen en sus guaridas, faldas y zapatos, semejantes a los carabineros de *Los brigantes*, marchan echando el pulmon, sin lograr dar alcance a los bandidos.

Y en tanto, los periódicos de Ciudad-Real no se atreven a hablar una palabra; y si en tono festivo se ocupan del asunto, lo hacen temblando por su vida; prueba de ello es el último número de «La Crónica», que, contestando a una poesia que vió la luz en el mismo periódico, poesia en que un antiguo compañero nuestro que ahora reside en aquella capital, cantaba la impunidad en que vive el jefe de los bandoleros, le contesta el director de dicho periódico con la siguiente, que destila sangre, y que por desgracia es oportunísima en las actuales circunstancias.

«A MI QUERIDO AMIGO M. T. O.

Agradezco, oh amigo, tu recuerdo; la historieta me gusta, pero en la idea tienes mal acuerdo y el leerla me asusta. ¿No recuerdas las graves desazones? ¿No recuerdas las cuitas que por tratar, sufrimos, las cuestiones que ahora tú resucitas? ¿No recuerdas que *viles* nos llamaba quien tiene audacia suma, y al no estar todo claro, como estaba de fijo, nos empuña? ¿Pues por qué, caro amigo, reincides y la memoria pierdes, sabiendo que al entrar en estas lides nos van a poner verdes? Abandona tan rancias antiguallas; Contra el mal no hagas votos, que ha de costarte hablar de los canallas, pagar los platos rotos. Haz que tu musa, siempre rebozosa nos hable... del infierno, mas deja en paz a quien la fama abona y en paz deja al Gobierno; pues como aseguraba un cierto amigo, sin guardar disimulo, para tratar de cosas que no digo, está el tiempo muy malo.

Toma el consejo. Tus versos que no insistan sobre tales cuestiones; porque al fin te es igual, creo, el que existan más ó menos ladrones.—X.»

De mano maestra está descrita la situación en los renglones que dejamos transcritos. Y en tanto, el gobierno vive en calma, se persigue al que intenta dar un rayo de luz que pueda ayudar a la extincion de ese cáncer que roe las entrañas de la situación conservadora, y no será extraño que, siguiendo este estado de cosas, llegue el mal a tal punto, que ni el más enérgico remedio baste a curarlo.

Después de todo, ¿qué les importa a los conservadores la seguridad de las vidas y haciendas de los ciudadanos, mientras vayan a gusto en el machito?

haciendas de los ciudadanos, mientras vayan a gusto en el machito?

LA CAUSA DEL TOISON.

Al fin, el dia 22 del corriente ha empezado la vista pública ante el jurado, del célebre proceso empezado el 13 de diciembre de 1877, sobre el robo de los brillantes y piedras preciosas del Toison del pretendiente D. Carlos. La expectacion del pueblo de Milan y el gran número de curiosos y corresponsales que han acudido a presenciar las sesiones, revela la importancia que en Europa se dá a este suceso, ya por la notoriedad de los personajes, ya por lo cerca que toca a las pasiones políticas.

La prensa de Milan adelanta poco sobre lo que nos refirió el telegrafo respecto a la sesion del primer dia; sin embargo, el carácter dramático del asunto y la curiosidad que despierta el saber hasta qué punto es culpable Boet, y qué grados de complicidad alcanza al jefe de los tradicionalistas españoles, nos hacen no omitir ni un solo pormenor.

La sala de la Audiencia, escribe *El Secolo*, ofrece un golpe de vista original. No asiste el público acostumbrado de los dramas sangrientos: son espectadores especiales, señoras elegantes, hombres serios, entre los cuales se distinguen algunos que llevan nombres aristocráticos.

La galería alta se halla dividida entre los espectadores con papeleta y la prensa. Los periodistas se hallan casi anonotados y presentan una variedad pintoresca. Entre los periódicos españoles que cita el diario milanés, se encuentran solo *El Correo Catalán* y *El Diálogo*. A las diez y cuarto es introducido el general Boet.—Es un hombre de mediana estatura; su cuerpo, fornido y esbelto, se halla ceñido con una levita negra abotonada hasta la barba; es algo calvo.

Entra entre los *carabinieri* (especie de Guardia civil) con paso resuelto y la cabeza levantada; lleva en la mano el sombrero de copa. Se oye el repiqueteo de la campanilla; poco después el ugiar anuncia: «Entra el tribunal.» Todos se ponen en pié; entran juntos el conserjero Parivelli, presidente, con dos jueces y el procurador Gerzi.

En el banco de la defensa se sientan los abogados Roschetti y Campi; en el banco de la parte civil los abogados Dugani y Brasca. Empiezan los interrogatorios preliminares. (Atencion general.) Presidente.—¿Acusado cómo os llamáis? Acusado. (Con voz alta y algo enfática.) Carlos P.—¿Vuestra edad? A.—Treinta y nueve años. P.—¿Vuestra residencia? A.—Francia. P.—¿Cuál era vuestra profesion? A.—Militar.

El presidente anuncia que se retira el tribunal para sortear los jurados. El Jurado está compuesto de personas respetabilísimas. Parece que la suerte se ha encargado esta vez de elegir unos jueces inteligentes. El presidente repite al acusado las preguntas que antes le dirigió, añadiendo las siguientes: Presidente.—¿Sois propietario? A.—Tengo fincas en América. P.—¿Habeis sido procesado con anterioridad? A.—No. P.—¿Entendéis el italiano? A.—Lo entiendo un poco. Ahora, para hablar con toda la espontaneidad de mi pensamiento, hablaré tambien en español. Ruego, pues, a los señores jurados, que si me expreso mal tengan la bondad de hacerme repetir las frases que no comprendan.

Son llamados los intérpretes, y el Sr. Boet y otro señor peestan juramento. En seguida se dá lectura al acta de acusacion, que es la misma ya conocida por nuestros lectores. Boet oyó la acusacion con gran calma y perfectamente tranquilo. Concluida ésta, comenzó de nuevo el interrogatorio. Presidente.—¿Ha oido Boet? D. Carlos heredó del duque de Módena el Toison de oro. La joya no se encontró despues en Milan cuando aquel convidó a comer al baron Galvani. Boet.—Invité a Galvani porque ya tenia preparada la farsa. Al oír este extremo en el acta de acusacion no he podido menos de reírme. Presidente.—Eso lo dirá despues. Yo resumo ahora el acta de acusacion. D. Carlos sospechó de vos, principalmente cuando supo que os habiais querido marchar precipitadamente. Boet (con impetu).—Eran las Pascuas. Hacía dos años que no veía a mi familia. Presidente.—Ahora me toca hablar a mí. Despues tendreis la palabra. Boet.—Digo esto, porque parece que se quiere deducir de ese hecho una prueba contra mí. El abogado Ronchetti.—Tened la bondad, señor presidente de advertir al general, que el interrogatorio se hará despues. Boet.—¡Ah! perfectamente! El presidente continúa y concluye su discurso. La sesion se suspende.

Reanudada despues de una hora, comienza un interesante incidente entre los letrados de Boet y los de la parte civil. El abogado de Boet, Campi, comienza el debate. «En diciembre de 1877, dice, despues de verificado que, sin constituirse como parte civil, reclamaba le devolvieran el todo ó parte de la joya. ¿Podía éste, por el trascurso del tiempo, consistir de un propósito libremente enunciado? En mi concepto no. Por tanto, si el duque de Ma-

dríd creyó que no debía constituirse como parte civil, ha renunciado su derecho, y hoy no puede recobrarlo.

Dugani (parte civil).—Segun el abogado defensor, se trata de la denuncia presentada despues del hurto. Entonces no se sabía quién fuera el autor, y D. Carlos no tenia ningun interés en constituirse parte civil contra un desconocido. Pero mas tarde, cuando supo que el ladrón era Boet, su confidente, que de tal modo habia abusado de su confianza, entonces se constituyó en parte civil para reivindicar su nombre de la acusacion lanzada.

El ministerio público interviene apoyando la opinion del abogado Dugani. El abogado Brasca (parte civil) impugna lo dicho por Campi. Dice que D. Carlos se constituyó parte civil, pero que hubiera perdonado a Boet si éste le hubiese hecho entrega de importantes cartas políticas que le tenia confidadas. El general Boet prefirió la prision y compañía en el banco de los acusados a entregar aquellas cartas. Boet (dándose fuertes golpes en el pecho).—¡Eso es honroso para mí! ¡Muy honroso! La sesion se levantó a las tres.

AUDIENCIA DEL DIA 25. El interés de esta audiencia era grandísimo. Boet debía sufrir el interrogatorio, y ya se hablaba con anticipacion de que éste hablaría claro, contando detalles hasta entonces inéditos sobre la vida pública é íntima de D. Carlos. La concurrencia era mayor que en la sesion anterior. Predominaba entre los asistentes el elemento ultramontano. La sesion se abrió a las diez y treinta minutos. Boet se encontraba en su asiento, serio y tranquilo. Como el dia anterior, vestía de negro.

El presidente Paribelli pronunció el siguiente discurso: «Veo aquí presentes muchos extranjeros, y por ello creo oportuno dirigirles breves frases. Hace diez y siete años que presido este tribunal, y en todo este tiempo, no he tenido necesidad de tocar ni una vez siquiera esta campanilla, ni ordenar que el público desalojase esta sala. Cuando estábamos bajo la dominacion extranjera, era proverbial la justicia lombarda, hasta el punto de decirse de público, que nuestros señores de entonces no merecian semejante magistratura.

No quiero que esta gloria mia se oscurezca hoy, y deseo, por otra parte, demostrar que en este proceso, como en todos, la imparcialidad es la ley. Para ello es necesario evitar a todo trance, que se mezcle en este asunto, substancias que, tratadas por sí solas, no hacen mal y producen el bien; pero que mezcladas con otras pueden ser nocivas. La naturaleza es en esto una maestra sabia. El mercurio dulce y el calomelano, son solos una buena medicina; si se les mezcla producen el sublimado corrosivo. Dicho esto, creo excoisado recordar a Boet cuáles son sus derechos y deberes como reo. «Sois militar y yo paisano.»—dijo—pero creo que nos entenderemos.» Boet comienza a hablar.

«Señores jurados: Procuraré hablar con toda la calma que me sea posible, no obstante que esta calma sea contraria a mi temperamento y a la situacion que en este instante ocupó.» Despues siguió hablando en español, de cuyo idioma lo trasladaba al italiano el intérprete señor Lopez. La primera vez—continó Boet—que oí hablar de la venta ó del empeño del Toison de Oro, fué en Paris, en una conversacion con el rey Francisco II de Nápoles, el general Charette y otros.

D. Carlos dijo, que si heredaba el Toison de oro del duque de Módena, no la alhaja de que se trata ahora, sino otro que valia un millon de francos, lo vendería para dedicar aquel dinero a una operacion sobre Nápoles; pero no quiero proseguir sobre este punto porque no soy un declator político. Boet continúa afirmando, que una vez en Roma fue llamado a prestar declaración ante el juez instructor, en la cual se mezclaba la política con el negocio del Toison, pero que no pudo presentar sobre esta alhaja una carta resguardo, porque en ella se trataban asuntos políticos que no quería revelar.

En mi manifesto de 1.º de mayo de 1878, declaré que mi deseo era no mezclar en este proceso, entre D. Carlos y yo, nada que estuviera relacionado con la política. El partido carlista es extraño a todo esto. Se trata de una cuestion criminal. En Roma hablé con un alto pero aje político; éste me rogó no dijera una palabra del pensamiento de D. Carlos, de hacer una expedicion con Francisco II, porque en aquel tiempo habia entabladas negociaciones para devolver a éste una parte de los bienes confiscados, y mi declaración podia impedir la (sensacion). Yo prometí no decir nada y he cumplido mi palabra.

He mantenido todas mis promesas por consideraciones al partido carlista; esperaba de él iguales respetos; pero como me veo combatido de una manera oculta y tenebrosa, me considero desahogado de toda clase de compromisos y declararé todo cuanto he llamado hasta ahora. El abogado Brasca (parte civil).—Hay en la sala periodistas españoles que escribirán a sus periódicos cuanto dice el general Boet. El intérprete modifica con dulzura las frases del acusado. Este ha dicho que existen dos procesos y que a la sombra del uno se agita otro oculto y tenebroso. ¿Cuál es este otro proceso? Abogado Campi.—Deseo que conste en el acta mi protesta contra la intrusion de la parte civil

mientras no se decida de la legalidad de su presencia en este proceso.

El abogado Dognani protesta de las palabras de su colega Campi.

Boet.—Existía una cláusula testamentaria que declaraba a D. Carlos y a su hermano el derecho de escoger una alhaja de la testamentaria del duque de Módena.

El pretendiente.—Podeis hacerlo.

Boet.—Lo dejaré para el final, para no interrumpir el orden de mis ideas.

Con posterioridad se han recibido nuevas noticias en los siguientes telegramas, dirigidos el uno a la Agencia Fabra y el otro al Siglo Futuro.

Milan 26.—Hoy ha continuado la vista de la causa sobre el robo del Toison de oro a D. Carlos.

Milan 25.—Se dice que han sido amenazados los abogados de D. Carlos.

Mujeres de dudosa reputación asisten al proceso para acallar a Boet.

Milan 26.—Esta mañana, el presidente del tribunal retomó la narración de Boet, poniendo de relieve sus contradicciones.

Para esta lectura se necesitarán dos días.

Milan 26 de junio, a las tres de la tarde.—(Recibido en nuestra Redacción a las 9:30 noche.)

En seguida el presidente ha mandado llamar a los testigos citados para hoy.

En seguida el presidente ha mandado llamar a los testigos citados para hoy.

En seguida el presidente ha mandado llamar a los testigos citados para hoy.

En seguida el presidente ha mandado llamar a los testigos citados para hoy.

—Nuestro apreciable y correligionario colega madrileño El Constitucional Español, ha sido condenado a 20 días de suspensión.

Si las denuncias de periódicos son la base de la gran campaña administrativa que dice piensa inaugurar el gobierno, no hay duda que aquella va a ser brillante.

—Anteayer llegaron a esta capital algunas fuerzas del regimiento de España que, desde Castellón, donde se hallaban, han sido destinadas a guarnecer a Alicante, Alcoy y Albacete.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—Nuestro apreciable y correligionario colega madrileño El Constitucional Español, ha sido condenado a 20 días de suspensión.

Si las denuncias de periódicos son la base de la gran campaña administrativa que dice piensa inaugurar el gobierno, no hay duda que aquella va a ser brillante.

—Anteayer llegaron a esta capital algunas fuerzas del regimiento de España que, desde Castellón, donde se hallaban, han sido destinadas a guarnecer a Alicante, Alcoy y Albacete.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—Nuestro apreciable y correligionario colega madrileño El Constitucional Español, ha sido condenado a 20 días de suspensión.

Si las denuncias de periódicos son la base de la gran campaña administrativa que dice piensa inaugurar el gobierno, no hay duda que aquella va a ser brillante.

—Anteayer llegaron a esta capital algunas fuerzas del regimiento de España que, desde Castellón, donde se hallaban, han sido destinadas a guarnecer a Alicante, Alcoy y Albacete.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—Nuestro apreciable y correligionario colega madrileño El Constitucional Español, ha sido condenado a 20 días de suspensión.

Si las denuncias de periódicos son la base de la gran campaña administrativa que dice piensa inaugurar el gobierno, no hay duda que aquella va a ser brillante.

—Anteayer llegaron a esta capital algunas fuerzas del regimiento de España que, desde Castellón, donde se hallaban, han sido destinadas a guarnecer a Alicante, Alcoy y Albacete.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

—El sábado dieron los socios de la Taurina otra corrida de toreros en nuestra Plaza de toros.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

«Cesad, cantos funerales, cillad, mortuorias campanas...»

CORREO DE MADRID

28 JUNIO.

«Cesad, cantos funerales, cillad, mortuorias campanas...»

CORREO DE MADRID Sr. Director de El Comercio. Muy señor mío y de toda mi consideración...

AVISOS OFICIALES.

En virtud de providencia acordada ante mí por el señor Juez de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad, en los ejecutivos in- todos por D. Julian Garcia en nombre de los Sres. Sales y Fandos, del comercio, contra D. Cristóbal Peris y Casanova sobre pago de cantidad, se manda sacar a la venta nuevamente en pública subasta las fincas que, con su cabida, lindes y justiprecio, son como siguen:

- 1.º Un campo de tierra secano con viña y algarrobos, comprensivo de una hectárea, 24 áreas y 66 centiáreas, equivalentes a 15 hanegadas, en término de Alcega, par- tida del Pla de Corvera; lindante por N. barranco del Eixabegó; S. tierras de Francisco Castañ; E. las de Lorezo (Colomer, y O. Ramon Ginier: ha sido retasada en pesetas. 4.21

- 2.º Y otro campo también secano, con viña y algarrobos, comprensivo de 54 áreas y dos centiáreas, ó sean seis y media hanegadas, en el propio término y partida que la anterior, dividiéndolo en dos trozos: Ja carretera de Alcega á Favareta; lindante por N. tierras de Tadeo Peregrin; S. y E. el barranco del Eixabegó, y O. José San-juan: ha sido retasada en pesetas. 912

Y habiéndose señalado para su remate el día diez y nueve de julio próximo y once horas de su mañana en la sala audiencia de dicho Juzgado y mi escribanía, y por voz del pregonero público, si anuncia por medio del presente para conocimiento del público; advirtiendo que para poder dar postura á cualquiera de las fincas anteriormente resñadas, deberá consignar el postor previamente en la mesa del Juzgado la cantidad de 250 pesetas, que se devolverá al que no resulte el mejor postor, y la de devolvérsela al que el mejor postor, y la de devolvérsela al que el otorgamiento de la escritura, siendo de cuenta de rematante los gastos del remate, que satisfará en el acto. Valencia 25 de junio de 1880.—Salvador N. Encinas.

En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á la herencia intestada de D. Fernando Rubio y Torres, para que dentro del término de 30 días, á contar desde el día en que aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, comparezcan á deducirlo, según así está acordado por el Sr. D. Pedro María Orts, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, en el expediente instado por D. Rosario Rubio y D. Gregorio Ruiz. Valencia 25 junio 1880.—El escribano, Manuel Gonzalez.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de Teatro Español, dirigida por D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico. Funcion para hoy martes 29 de junio de 1880.—En la que toma parte la Srta. Tenorio y el señor Calvo.—Mur sin orillas. Entrada general 4 reales. Tertulia 3 reales. A las nueve.

SKATING-GARDEN.—Jardin del Santsísimo.—Salon de patinar, gimnasia, velocipedo y tiro e pichon. Esta tarde á las seis y media, gran concierto instrumental por la Sociedad que dirige el maestro Valls. Entrada general 2 reales.

GRAN CAFÉ EUROPEO.—La empresa de este café no omite gusto alguno para dar á este ilustrado publico toda la distraccion posible, contando al efecto á los célebres guitarrista y bandurristas, que alternarán con el gran cuadro flamenco que hoy actuará. A las ocho y media.—Entrada 1 real.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 27.—Hoy se han recibido en el ministerio de Justicia algunas dimisiones mas de fiscales de las audiencias. Todos alegan la misma causa al presentar la dimision: que su conciencia no les permite hacer cumplir los decretos de 29 de marzo contra las corporaciones religiosas. Los dimisionarios serán inmediatamente reemplazados con personas afectas por completo al actual órden de cosas. Roma 26.—Los periódicos liberales italianos censuran á D. Carlos por no haberse presentado á la Audiencia de Milan á prestar declaracion en la causa que sigue contra Boet por la desaparicion del Toison de oro. La vista terminará la semana que viene.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO.

Viena 27.—(Oficial.) Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros Sres. Stremayer, Horst, Kors y Kriegsan, siendo nombrados para reemplazarlos los Sres. Dunagensky para la cartera de Hacienda, Kremer Comercio, Baron Streit Justicia, y general Welscherheimb para la de Guerra.

Madrid 28, 5-45 l.

Se han roto las hostilidades entre montenegrinos y albaneses.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastros, 9, frente al jardin de Roca.

hacen repetidas veces uso de la palabra mon- sieur Gladstone y Mr. Labouchere, Sir Stafford Northcote y otros oradores. El presidente pone fin á ella, preguntando si la Cámara acuerda que se llame á Mr. Bradlaugh para notificarle de nuevo el veredicto.

Mr. Bradlaugh se presenta en la puerta del salon y avanza hasta la mesa con el aire de un hombre que tiene derecho para sentarse en los bancos del Parlamento. El presidente.—(Dirigiéndose á Mr. Brad- laugh): Habiés venido esta mañana á la Cámara con objeto de prestar juramento. Os pedí que os retraseis. Expresásteis el deseo de ser oído, y la Cámara consintió en ello. No me queda ya, por consiguiente, mas que renovaros mi notifi- cacion de antes y rogaros que os retiréis.

Mr. Bradlaugh.—Con el debido respeto insis- to, como diputado debidamente elegido, en pres- tar juramento y en tomar asiento en esos ban- cos. (Señalando los del partido liberal.) Con todo respeto me niego á retirarme.

El Presidente.—(Después de algunos segun- dos de silencio): Creo deber observar al honora- ble miembro que la órden de esta Cámara es que se retire.

Mr. Bradlaugh.—Con todo respeto me niego á obedecer las órdenes de esta Cámara, que son contrarias á la ley.

Un tumulto indescriptible acoge estas dos ne- gativas. ¡Orden! ¡Presidencia! ¡Fuera! Son los gritos que lanzan á una vez los cuatrocientos diputados que, de pie y agitando los brazos, pa- recen dispuestos á lanzarse contra aquel hombre que con tan sin igual atrevimiento desafía á la Cámara entera de los Comunes, la autoridad mas grande y mas solemne del Reino, Mr. Brad- laugh este páldo, pero tranquilo. El presidente se mueve en su sillón agitado por un temblor nervioso. La tempestad producida por las pala- bras del diputado electo duran largo rato.

El presidente.—Apelo á la Cámara á fin de que preste á la presidencia autoridad para ha- cer que se ejecuten sus órdenes. (Aplausos ruidosísimos). Sin órdenes expresas de la Cámara no tengo autoridad para ejercer fuerza sobre ningun miembro del Parlamento. Que la Cáma- ra deliberese sobre este asunto.

¡Northcote! ¡Northcote!—Gitan desde la de- recha.

Sir Stafford Northcote.—Desde luego presen- to y apoyo la proposicion que sea necesaria, se- ñor presidente, para daros la autoridad que de- mandáis.

El presidente.—Segun reglamento, la propo- sicion debe estar redactada en los siguientes términos: «Que Mr. Bradlaugh se retire.»

Sir Stafford Northcote.—Presento esa propo- sicion.

La Cámara procede á votarla. Mr. Bradlaugh mientras tanto permaneció en el sitio en que es- taba, á dos pasos del presidente, frente á frente de él, y mirando imposible cuanto en su alrede- or ocurría para decidir su suerte. La voz de un secretario anunció que la Cámara acordaba por 326 votos contra 38 la expulsion de mon- sieur Bradlaugh.

El presidente.—Mr. Bradlaugh, la órden de la Cámara es de que os retiréis; yo os renuevo dicha órden.

Mr. Bradlaugh.—Con plena sumision á vues- tra autoridad digo, señor, que la órden de la Cámara es contraria á la ley, y me niego resuel- tamente á obedecerla.

El presidente.—El exento de guardias hará retirarse á Mr. Bradlaugh.

Mr. Bradlaugh.—Me someteré al exento de guardias, pero volveré inmediatamente. El exento de guardias apareció entonces en la puerta del salon, y avanzando lentamente, es- pada en mano, fue á colocarse á la derecha de Mr. Bradlaugh y le puso una mano en el hom- bro. Mr. Bradlaugh pareció vacilar un momento, cual indeciso sobre si obedecer ó resistir á la intimacion del oficial; pero luego se dirigió de- liberadamente hacia la barra. A los pocos pa- sos, sin embargo, volvió á retroceder.

Mr. Bradlaugh gritó entonces con voz tan fuerte, que dominaba el estruendo producido por todas las de las demás: «Reclamo mis dere- chos como individuo de esta Cámara.» (El clamor aumenta hasta el punto de cubrir la voz del orador, que poco despues continúa su inter- rumpida frase.) Admito la autoridad de la Cáma- ra para declararme preso, pero no para exclu- rirme de su seno. Me niego á ser expulsado.

El exento de guardia, cogiendo entonces á Mr. Bradlaugh por un brazo, le empujó suave- mente hacia la barra. Mr. Bradlaugh se resistió algo, y deshaciéndose del oficial, volvió á acer- carse á la presidencia entre inmenso alboroto. La Cámara entera estaba de pie. Muchos dipu- tados se dirigían ya hacia la Mesa, con el pro- pósito de proteger de viva fuerza su autoridad; pero Mr. Bradlaugh, atraído por el exento, en- tró en la barra.

La confusion se restablece á duras penas. De la derecha y de la izquierda salen gritos pidiendo que habien los leaders de los partidos liberal y conservador.

El presidente.—La Cámara deliberará sobre la conducta que debe adoptarse para con mon- sieur Bradlaugh, que se ha negado á obedecer sus órdenes. Aun despues de ser expulsado por medio del exento de guardias insiste en tomar asiento aqui.

Sir Stafford Northcote y Mr. Gladstone pro- nuncian di cursos excitando á la Cámara para que defienda y vigoric la autoridad presiden- cial. El primero de estos oradores presentaba una proposicion pidiendo se ponga preso á monsieur Bradlaugh.

Mr. Labouchere defendió al acusado, diciendo que le parece cosa extraña que se arreste á un ciudadano inglés por hacer lo que eminentísi- mos juriscosultos han declarado durante el deba- te ser perfectamente legal y justo. «Yo creo— dice al terminar—que el poner á Mr. Bradlaugh preso es el primer paso en el camino de su eg- trada en esta Cámara.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY. San Pedro y San Pablo, apóstoles. SANTOS DE MAÑANA. La Commemoracion de San Pablo, apóstol.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la iglesia par- oquial de San Andrés por el Sacramento de San Antonio de Padua: se desubra A SU DIVINA MA- GESTAD á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

sidente se mantenía en actitud del juez pronto á escuchar una queja cuya justicia ignora. Tanta tranquilidad aparentaba, que al ver ante él á mister Bradlaugh, no hizo el menor movimiento, y no pronunció la menor palabra, sino cuando un diputado hizo presente que Mr. Bradlaugh se hallaba dispuesto á escuchar el veredicto de la Asamblea. Entonces se levantó con gran magestad, y fijas en él todas las miradas, dijo:

El presidente.—Tengo que decir al honorable miembro, que esta Cámara adoptó anoche la si- guiente resolucion: Teniendo en cuenta el informe y las actas de las dos comisiones nombradas por esta Cámara, no se autorizará á Mr. Brad- laugh para prestar juramento ni para hacer la afirmacion de fidelidad que marcan los estatutos. Cumpliendo con tal acuerdo, ruego al hono- rable miembro que se retire.

Mr. Bradlaugh, sin embargo, no parecia mos- trar el menor deseo de obediencia, porque, in- móvil como una estatua, permaneció clavado en su sitio, mientras decía:

Mr. Bradlaugh.—Antes de retirarme quisiera por vuestro conducto....

De todos lados de la Cámara salen gritos de: ¡Retiraos! ¡Orden! ¡Orden! Mr. Bradlaugh se vuelve lentamente hacia los bancos de la oposicion donde resonaron los clamores. Luego, mirando al Presidente, repite:

Mr. Bradlaugh: Antes de retirarme quisiera por vuestro conducto....

Los gritos vuelven á resonar mas enérgicos que la vez anterior. Muchos diputados se diri- gen á la presidencia, pidiendo que restablezca el órden; Mr. Bradlaugh aguarda con calma á que pase la borrasca, y por tercera vez vuelve á decir.

Mr. Bradlaugh.—Antes de retirarme, se- ñor, quiero pedir que esta Cámara, fiel á sus antiguas tradiciones, me escuche (gritos de ¡no!) antes de poner en fuerza su acuerdo. No hay precedente....

Al llegar aqui, los clamores tornan á levan- tarse con tal fuerza, que sólo pasados algunos minutos puede decir:

El presidente.—Entiendo que el honorable miembro quiere ser oído en un asunto que dis- cute la Cámara. La Cámara decidirá, y mientras tanto, ruego al honorable miembro que se re- tire.

Mr. Bradlaugh se retira. Al llegar á la barra se inclina. Mr. Gladstone se dirige á la mesa y conferencia algunos momentos con el presi- dente.

Mr. Labouchere se levanta entre grandes gri- tos, y dice: Pido que se escuche á Mr. Brad- laugh.

El presidente.—¿Hay algun diputado que apoye esta proposicion?

Muchos individuos de la izquierda se levan- tan en señal de asentimiento.

Mr. Walpole.—Propongo como enmienda que Mr. Bradlaugh hable desde la barra.

El presidente.—La Cámara decidirá. (Des- pues de algunos momentos de espera, porque la votacion es ordinaria.) La Cámara acuerda que sí.

Mr. Walpole.—La Cámara ha acordado que no. El presidente.—La Cámara ha acordado que sí.

Mr. Walpole insiste de su empeño. Mister Bradlaugh aparece en aquel momento en la barra.

Mr. Bradlaugh.—Si esto no fuera impropio, apelaría á las tradiciones de la Cámara para condenar á la Cámara. En ninguno de los he- chos que conmemoran sus anales, cuántas al- guo en que el Parlamento haya juzgado á uno de sus miembros sin hallarse él presente, ni ninguno en que esta Cámara haya arrebatado á uno de sus individuos los derechos constitucio- nales con que le invistieron las leyes y el sufra- gio. Yo no vengo, sin embargo, aqui como crimi- nal, sino como un elegido, y al reclamar mis derechos, no hago sino cumplir con los deberes que implícitamente acepté al solicitar los votos de mis conciudadanos. Contra mí no hay ni la sombra de la sospecha. ¡Pues buena, leal y legiti- mamente elegido, y despues de mis declaracio- nes aqui no han prestado mis electores peticion alguna contra mí ni se ha suscitado impedimen- to legal que pueda hacer discutible mi derecho. Al querer entrar en esta Cámara, obro, por con- siguiente, dentro de los límites de la ley, y no pido el favor del Parlamento ni para mí, ni para mis electores, sino para la justicia. Yo no me he puesto frente á frente, ni con los Estatutos, ni con el respeto debido á vuestra autoridad. Yo hubiera prestado juramento en su forma ordi- naria, por mas que tal juramento fuera una injuria á mi fe y á la vuestra; pero al creer que yo podía cumplir con mis deberes con una simple declaracion de fidelidad, semejante á la que hacen los cuáqueros, los discentistas y tantos otros, es natural. Optara por ese segundo re- curso que conciliaba el respeto que yo tengo á mis creencias con el respeto que profeso hacia las vuestras. Este acto precisamente debiera servir de garantia de mi conciencia y de mi honor para aquellos que creen que yo no tengo ni una ni otra.

¿De qué me acusáis, pues? ¿De tener opinio- nes políticas extrañas y distintas á las vues- tras? Pues esa no puede ser causa para que un hombre deje de sentarse aqui. Y de mí, ¿qué vais á hacer? ¿Declarar vacante mi puesto? Tam- bien sals incompetentes para ello. Habiéis cometi- do un acto para el cual no tenéis autoridad. Si confirmáis ese acuerdo para que no preste juramento, yo volveré á presentarme ante esa mesa pidiendo prestar juramento, pues para ello me dan poder las leyes. Reflexionad antes de dar un paso en que pueda comprometerse la dignidad de ambos. La mia no es mucho, pero sí la vuestra. Sois la Cámara de los Comunes de la Gran-Bretaña. No amenazo, porque ridiculo seria el desafío de un hombre contra seiscientos; pero detrás de mí están mis electores, y detrás de ambos los tribunales, y detrás de los tribunales la opinion. ¡Tristes dias para la Gran-Bretaña aquellos en que los que hacen las leyes se ponen en conflicto con los que las in- terpretan, y los mandatarios del poder con aquellos que se lo dieron!

Este discurso fué pronunciado con voz sonora y enérgica. El orador habia dejado el sombre- ro en el suelo y agitaba en la diestra las notas de su protesta, escritas al dorso del informe de las dos comisiones parlamentarias. Al pronun- ciar la última palabra, Mr. Bradlaugh se retiró de la barra.

A proposicion del señor presidente, la Cámara entra de nuevo en debate sobre la conducta que debe seguir en vista de que Mr. Bradlaugh se ha presentado á la mesa á prestar juramento y á protestar contra el acuerdo de la Asamblea. Esta discusion dura bastante tiempo, y en ella

los segundos, porque estos tienen por único objeto el dinero, mientras que aquellos nunca piensan en él, preocupados con el arte.

Los mas expuestos en la vida de los artistas no son estos mismos, sino sus hijos. Los mas expuestos entre sus hijos son las hembras. Hé aqui por que se ha concebido la idea de El Orfe- lino de las Artes, idea excelente y que no- sotros aplaudimos con todo nuestro entu- siasmo.

La próxima fiesta del 14 de julio preocupa, tanto los ánimos á noventa años de distancia, hace cambiar tantos propósitos y gastar tanta tinta, como el 15 de junio de 1790 podía hacerlo la ceremonia de la Federacion.

El 14 de julio será para los hijos de Paris y para todos los franceses una gran fiesta. Este pueblo ama las manifestaciones públicas. Corre detrás de las banderolas como los niños detrás de la música que pasa. Por esto Mr. Turquet tiene la intencion de reclamar, despues de la fiesta militar, una fiesta cívica. Se trata de tras- portar al Panteon, vuelto á su destino nacional, las cenizas de nuestros grandes hombres que re- posan en las provincias ó en el extranjero. Se traerian, por ejemplo, de Burdeos, las cenizas de Montesquieu. Se reclamarian á Meaux los huesos de Bossuet, y se buscarian en Bruselas los restos del pintor David.

Es un proyecto que se ha realizado en Espa- ña. Los portugueses acaban de trasportar á Lisboa los huesos de Vasco de Gama ¿Qué dificultad puede haber para que Francia haga otro tanto?

Acabamos de leer un interesante informe, diri- gido al ministro de Instruccion pública, sobre la instruccion en Argel.

Las municipalidades de Argelia hacen sacrifi- cios enormes por la enseñanza primaria. En un presupuesto de 8660 francos, Bourkika gasta 2.750 francos para sus escuelas. Cheragas, de 25.166 gasta 4.601. Grecia, de 4853 gasta 1.235. Barral, de 9.627 gasta 5.030. Podriamos mul- tiplicar estos ejemplos, pero basta con ellos.

Esos colonos tan cuidadosos de la instruccion de los niños europeos, tienen en su mayor parte preocupaciones contra los árabes. Algunos creen que son una raza inferior, incapaz de cultura, y pretenden que se debe empujar hacia el interior del desierto.

Nosotros, por lo contrario, creemos que es mas humano y mas útil para los interesese Francia, civilizarlos y asimilarlos por la educa- cion.

Desde luego los árabes forman la mitad de nuestra colonia y no se elimina fácilmente una poblacion de dos millones de habitantes.

Además, los jóvenes musulmanes no son tan rebeldes á la instruccion como se pretende. Se ha observado que hasta la edad de treinta años, en las escuelas árabes-francesas y en las euro- peas, son estudiosos, atentos, despojados y de una docilidad ejemplar. A los treinta años se paran. Es la edad de la pubertad, periodo crí- tico para sus ardientes naturalezas. Sienten im- pulsos imperiosos y piensan en casarse. Sus mismos parientes los estimulan á contraer com- promiso matrimonial, en vista de su estableci- miento futuro.

No temen al maestro francés. Al que temen es al congreganista, al «marabut cristiano», por- que suponen, y con razon, que les quiere acran- car á la ley del Koran.

El árabe se inclina al robo. Por la instruccion se le hará amar al trabajo, adquirirá la costumbre de economizar y respetar á la propie- dad. A medida que conozca mejor nuestra lengua y nuestras costumbres entrará mejor en la civilizacion.

La Cámara de diputados se ocupará de esta importante cuestion dentro de algunos dias.

La comision senatorial encargada del palaco de las Tullerías ha dado su opinion favorable á la restauracion de la parte que aun queda en pie. Se consolidará la obra maestra existente, aplicando nuevos muros á los viejos por la parte interior. La obra de Philibert Delorme se aislará de los pabellones de Flora y de Mar- san.

La Cámara de diputados ha votado reciente- mente la completa destruccion de las ruinas de las Tullerías, contra la viva oposicion de la de- recha y de una parte del centro izquierdo.

Era de esperar que el Senado tomará un acuerdo contrario. La comision, á falta de razo- nes políticas, ha invocado razones artísticas. Estas razones son muy refutables. En la misma Cá- mara de diputados y en numerosos artículos criticos, la cuestion artística ha sido ampliamen- te debatida, y nosotros creemos que resulta en favor de la demolicion completa del monumen- to, que está lejos de presentar hoy el carácter primitivo de la gran obra de Philibert Delorme, á causa del incendio y de las muchas transforma- ciones que ha sufrido.

La restauracion ha de ofrecer dificultades in- mensas en el estado en que se encuentran las ruinas. Esta es una consideracion muy impor- tante que merece tenerse en cuenta.

C. L.

Antes de la hora anunciada para la apertura de la sesion, la Cámara de los Comunes se veia invadida por una inmensa multitud. Por todas partes habia circulado la noticia, de que á las doce de aquel día, Mr. Bradlaugh iba á presen- tarse en la barra de los Comunes para protestar en persona contra la sentencia de la Asamblea, y prestar juramento como miembro debidamen- te elegido por un distrito de la Gran-Bretaña.

Llenos estaban los pasillos, llenos los bancos de la oposicion y del gobierno. La impaciencia era indecible. Las oraciones que es uso leer antes de dar comienzo los trabajos parlamenta- rios, no fueron, sin embargo, recitadas hasta las diez y veinte minutos, y la trágica escena no ocurrió sino despues de dadas las diez y media.

Cuatrocientos individuos de la Cámara se ha- llaban en aquel momento dentro del salon de sesiones. Al aparecer la alta figura de Mr. Brad- laugh, reinaba un silencio profundísimo. Al ver, sin embargo, que el diputado avanzaba res- ueltamente hacia la mesa, principiaron á levan- tarse algunos gritos de desaprobacion, que fueron bien luego dominados por un inmenso clamor de ¡orden! ¡orden!

Mr. Bradlaugh sigue, no obstante, avanzando, y no se detiene sino cuando se halla frente á frente del presidente de la Cámara. Su actitud es digna; su rostro, aunque páldo, está tran- quilo. En todo él habia una notable expresion de firmeza tal vez no agena á la altivez. El pri-

no rehuso cuantas polémicas quieran por medio de la prensa, rogando tan- to á los autores que exhiban sus nombres y sus nombres para saber de este modo con quiénes se lucha.

Por último, que si mi persona es un obstáculo para la buena marcha de la administra- cion de la comunidad de Mostalla, como asegu- ran los autores del sueto, puedo decir en alta voz que efectivamente soy un estorbo, pero es preciso que con intencion ó sin ella se me quite el mas mínimo de los derechos de los regantes, y á los derechos de los regantes, el mas mínimo punto sabrá muy pronto el mundo su historia y consecuencias.

Tomás Belenguer.

Director de EL COMERCIO. Me estimaba amigo: Dos actos importantes se celebran hoy en esta corte, ambos encami- nados á reducir un tributo de consideracion y á dos españoles ilustres, el uno en la persona de los armos y el otro en la de las le- tras.

La basílica de Atocha, se celebraban las bodas del señor marqués del Duero, cuyos esposos han sido trasladados desde el enterra- miento que estaban, al mansoleo que se le ha hecho en esta obra de arte hura en extremo interesante. El Sr. D. Elias Martínez y arquitecto señor de la...

Presidida esta ceremonia por S. M., estuvo presidida, distinguiéndose el elemento mi- nistrerial, distinguiéndose el elemento mi- nistrerial.

Poco mas tarde ha tenido lugar la conduc- cion del cadáver del distinguido escritor, señor de los Rios, desde la estacion del ferrocarril de San Martín. El cadáver se encontraba depositado, al ce- nario de San Martín.

Gran número de hombres públicos formaban una comitiva, á la que seguian unos doscientos curiosos.

Las diferencias entre la autoridad civil y mi- nistrerial de Barcelona, que parece resueltas por el acuerdo del último Consejo de ministros, trae á la memoria, y está llamada á producir serios efectos al gobierno. Un artículo del Diario de Barcelona publicado ayer, y el comunicado de la prensa que, defendiendo al Sr. Cossío, se publicó al general Prendergast, han sido el motivo para que este distinguido militar pida auto- rizacion al ministro de la Guerra á fin de defen- dersi por escrito y con pruebas documentales de los injustos ataques que con notoria impre- cion le dirigen los conservadores ó sus partidarios.

El ministro ha diferido la contestacion hasta que consulte con sus compañeros de Gabinete, y el ministro, comprendiendo el gran daño que el general Prendergast habia de causarle en la publicacion de su defensa, acompañada de pruebas documentales, ha procurado llevar á cabo la cuestion y darle un giro que impida llevar á la prensa. Para ello tiene la abogacion de un abogado al ministerio de Instruccion, que será llamado á los tribunales ordinarios. No cabe duda que es ingenioso el medio para conseguir el efecto que se desea: la publicacion de la in- tencion de defensa habia de producir en la opinion; pero este recurso produce resultados por abo- gados que no tardará mucho, y que se hará luz en los asuntos de Barcelona.

El gobierno proyecta una estensa combinacion de guerra, y segun mis noticias, el señor de la prensa. Para ello tiene la abogacion de un abogado al ministerio de Instruccion, que será llamado á los tribunales ordinarios. No cabe duda que es ingenioso el medio para conseguir el efecto que se desea: la publicacion de la in- tencion de defensa habia de producir en la opinion; pero este recurso produce resultados por abo- gados que no tardará mucho, y que se hará luz en los asuntos de Barcelona.

El Sr. Caudau ha presentado la renuncia del cargo de presidente de la junta de agricultura, fundada en diferencias de opinion entre el se- ñor Caudau, director del ramo, siendo mu- chas las dificultades con que tropieza el gobier- no para encontrar un candidato que reemplace al Sr. Caudau.

En el caso que la corte no irá á la Gran- de, pues la reina se quedará en Madrid hasta el momento de su partida.

El rey y el archiduque Carlos, hermano de la reina, van los que visitarán durante el verano algunos de los reales sitios.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTAS PARA «EL COMERCIO».

París 23 de junio de 1880.

El artista que todo París aplaudia hace algu- nos meses en el teatro de las Naciones, Maria Loretti, realiza en estos momentos una gene- racion nueva. Con el concurso de suscritores, cuyo número aumenta de dia en dia, funda una ca- sa destinada á recoger las huérfanas de los artistas que mueren.

No se hace distincion de religiones, ni de na- cionalidad. Todas las huérfanas son iguales. Bas- ta que no tenga 18 años, basta que no tenga padre, ni madre, ser hija de un pintor, de un escultor, de un actor, de un escritor, para encon- trar un refugio, esmerados cuidados y una edu- cacion en el Orfeolito de las Artes.

Nunca alabaremos bastante todo lo que esta casa de caridad de grande y generoso. Los artis- tas y los literatos están muy lejos, en general, de llevar la vida extravagante que muchas per- sonas se imaginan. No entrando en una carrera de gloria, ni de honores, como la admision en las academias, experimentan mas azar- rosos y mas abnegacion.

En verdad, y no comprendemos el interés que se le atribuye, que no se parecen en nada á los perfectos notarios y que les sucede, como que vivir á sus hijos, alguna vez irregu- larmente, pero por los cuales hubieran sacrificado

La escritura ó un actor, no valen menos cien- tamente que un banquero ó un abogado. Las grandes herecacias provienen, sin embargo, de

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN. La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocolor, el Peñuelo y el Baño.

MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

A precios más baratos que en ninguna fábrica de España. Se realiza una gran partida de decalitros y medios decalitros, de hoja de lata.

PAIN KILLER MATA DOLOR

REMEDIO INFALIBLE y SIN RIVAL para curar instantáneamente el REUMATISMO, la NEURALGIA, las QUEMADURAS, CORTADURAS, CONTUSIONES y HERIDAS de cualquier clase.

NON-PLUS-ULTRA. Gran fábrica de aguardientes y licores.

El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes anís, celeste Imperial, anís aromático astringente, anís indio estomacal, y anís superior Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa.

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER

Table listing sewing machines with prices: Máquinas de mano doble pespunte, 320; Id. llamadas familia para ropa blanca, 500; Id. intermedias para sastrería, 600; Id. Howe para zapatero, 640; Id. circulares para Id., 760; Id. Wheeler y Watson, núm. 8, ropa blanca, 600; Id. Id., núm. 7, sastrería, 700; Id. Id., núm. 6, zapatería, 700.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, con síntomas, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Se venden a 8 rs. caja. En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabalito de San Martín.

HIJERO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

Este nuevo estado del hierro ha venido a satisfacer todas las necesidades de la medicina reconstituyente, prefiriéndolo los médicos más distinguidos para combatir las escrófulas, clorosis, anemia, raquitis y demás empobrecimientos del organismo.

Viruela (Pigota)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eructivas febriles.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curación pronta, segura y racional. Consulta, de 12 a 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 10.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUNY ET CYREY.

Abonos químicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN. Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. Composición. Potasa (considerada anhidra) . 12 por 100.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.

A LAS SEÑORAS.

Se confeccionan toda clase de trajes de cristianar. Trajecitos de piqué para niños. Especialidad en gorritas y capotas para recién nacidos.

SIN COMPETENCIA.

Pianos de Bord, de París, modelos de fabricación, a 2 800, 3 500 y 4 000 reales. Pianos de Erard y Pleyel de París. 60 turos más baratos que en fabrica.

PÍLDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

depurativo purgante, de resultados más positivos e indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sifilíticas, lujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

EULALIA

novela de co-tumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende a 10 rs. en la Administración de este periódico

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR Y HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche, Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.

EL CORAZON HUMANO

Sueño fantástico-psicológico ORIGINAL DE DON CARLOS PILAN ORTIZ. Se vende al precio de 10 rs en la administración de este periódico.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de París.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Albiño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antidiarios y como colágeno no tiene rival.

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros. DEPOSITO DE G. MALABOUCHE

Verdadero retrato DE N. S. JESUCRISTO.

Compañía a este retrato, cuya vista impresionó profundamente la comunicación que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judca.



Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc. Se curan con el Esplague Pollámico de Capafos y el Sicitado de Sosa.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados. CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 p. 100 de fosfatos. Garantiz: n estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química.

ARTICULOS DE MENAJE

Batería de cocina con baño de porcelana y estano. jarros, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, hornillos para planchas, cocinas económicas, aparatos para hacer las coladas económicamente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos mas artículos de economía doméstica.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Albiño, plaza de Cajeros, y D. Albino Albiño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigen los pedidos por mayor y menor.

GUANO IRLANDES.

Únicos agentes en España para la venta DART y Compañía; plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—VALENCIA. Este GUANO no es nuevo en este país, y ha dado y está dando excelentes resultados en las varias cosechas a que se ha aplicado.

Remate.

Voluntad de su dueño se remata el día 30 del actual y doce horas de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Gual, plaza de las Mo-cis, núm. 4, a cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 10.

Remate.

Procedente de cierta testamento y con intervención del notario don Vicente Escobé, que habita en la Zapatería de los Abos, núm. 1, principal, se remata a las 12 horas competentes el día 3 del próximo julio y once horas de su mañana en el despacho del notario D. Ramón María García, Travesía de San Mateo, núm. 3, entresuelo, un edificio situado en esta ciudad, calle de las Comedias (antes Colaterales), núm. 10, de la manzana 67, que consta de dos casas con un patio en el patio con tres habitaciones, tres, de svasas y terrazo.

VENTA.

El corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, esta encargado de la venta de un piso 3.º de la ciudad muy bonito de otra manzana que que contiene un edificio con tres dormitorios, con galería buena con un baño, pensil, cuarto ropero y un baño, y una bolera ó sala cuadrada en el patio muy cerca de la Estación del Ferrocarril.

GUANO LÍQUIDO NEYHAUSSER.

El que desee tomar parte en la plotación de este guano para España y Portugal, puede dirigirse al representante D. J. T., forma en el señor Clemente, calle de San Vicente, 161, Valencia.

ALQUILER.

Se alquila el piso 2.º de la manzana 32, calle de Ruzafa, espacioso, bien distribuido, empapelado, acristalado y con persianas de fruta buenas vistas, mucha ventilación.

VENTA.

Se venden cuatro persianas de gigante de tierra y abre, con ganchos garruchas, cordeles y tejadillo, diez y seis palmas de largas y medio de anchas, usadas, en buen estado.

ALQUILER.

Se alquila un espacio de terreno en la calle de Rivera, núm. 21, un elevado techo y seis ventanas que dan mucha luz y ventilación, conveniente para taller de carpintería industria a propósito.

Venta.

Se venden dos cajas de libros con sus puertas y cristales. Para razón calle de las Platerías, número 13, bajo.

EL ULLOA

saldrá el 1.º de julio para el Havre y Burgo.

EL BILBAO

saldrá para Londres el 30 del corriente. Consignatarios: Sres. Macleod, Drews y compañía, Libreros, L.

EL FRANCOIS

saldrá para Barcelona el 8 de Julio.

EL SAVIDA

para Barcelona y Marsella el 10 de Julio. Precio de los pasajes: En 1.º camar, 10 reales para ALICANTE, 20 para BARCELONA y 10 para CETE. En cubierta, 5 pesetas para ALICANTE, 7,50 para BARCELONA y 20 para CETE. Consignatario: D. Francisco Grista y Coll, plaza de San Juan, número 1.

EL VARGAS

saldrá el 30 del actual para Barcelona, Feliu, y Marsella. Consignatario: D. Juan B. Ferrer, calle del gobernador Ferrer, núm. 11, entresuelo.

EL BARBARO

saldrá el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Málaga, Caliz, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caballero, Sarzo, y Roig, Moro-Zel, 4.